

Proceso de Homologación

- 04 de Abril del 2022 → Reunión Protocolar con Subsecretario de Justicia.
- 05 de Abril del 2022 → Entrega de oficio a Ministerio de Justicia con Petitorio, entre ellas Homologación de remuneraciones .



OFICIO N°3/2022

Mat: Propuesta de Trabajo.

Santiago, 05 de abril de 2022.

A : SEÑOR
JAIME GAJARDO FALCÓN
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE : MARCELO INOSTROZA APARICIO
PRESIDENTE
FEDERACIÓN NACIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA



- 14 de Sept. del 2022 → Reunión Subsecretario de Justicia, dando inicio a la mesa de Modernización.
- Entre el 14-09 y el 28-11 del 2022 → Se realizan 11 reuniones de trabajo, pormenorizando el detalle de las planillas.

- 28 de nov. del 2022



FENADAJ Entrega Propuesta de homologación, elaborada con el apoyo y asesoría de la Fundación Sol.



Posteriormente se agenda 2 reuniones de la mesa, para el 17 y 25 de Enero.

- 25 de enero 2023 → Subsecretaría de Justicia a través de La Jefa de DAJ, entrega propuesta de homologación y plantea firmar protocolo de acuerdo para la primera semana de Febrero.

- Se revisa y estudia la propuesta por el Directorio y la Fundación Sol, revelándose así, incongruencias en el número de trabajadores, horas contratadas, montos, etc.



- Se le comunica al Ministerio la inviabilidad de suscribir un acuerdo sin tener certeza de la información que constituye antecedente indispensable para ello



- En el mes de febrero se verifican 5 reuniones de trabajo con la profesional del DAJ, doña Marcela Uribe. Llegando a resolver la totalidad de las inconsistencias que previamente habíamos acusado..



Se solicita por la FENADAJ, la valorización de la propuesta ya afinada, sin respuesta efectiva del DAJ, pese a los múltiples requerimientos para que esa información se entregara.

• 17 de Marzo del 2023



• Se celebra la primera reunión con el Sr. Ministro de Justicia Luis Cordero. Fecha en que se le representa al Ministro la falta de fluidez en el diálogo con el DAJ y la ausencia de respuesta del Ministerio (dos Meses) respecto a la valorización pendiente.

Por instrucción del Ministro se agenda una nueva reunión para el día 05 de abril del 2023.



• 05 de Abril del 2023



• Con presencia del Subsecretario, El Jefe de la División Judicial, La Jefa del DAJ, y el Asesor de gremios, se nos señala que la valorización a cargo de la OPLAP aún no está afinada.



• Se fija una nueva reunión, para el 24 de abril del 2023. Fecha en la que a más tardar se firmaría Protocolo, el que el que será negociado y consensuado en el tiempo intermedio. El texto de este documento se comenzara a negociar con el Minju la próxima semana.

Subsecretario plantea:

- ✓ Valorización propuesta se entregará 24 de abril de 2023.
- ✓ Reafirma voluntad política de avanzar en homologación de remuneraciones, este año no profesionales, próximo profesionales, este estudio se afinará segundo semestre de 2023 y se presentará en exploratorio 2024..
- ✓ Se plantea iniciar proceso de Normalización de jornadas laborales en las CAJ del país

En otro ámbito se inicia negociación términos protocolo de acuerdo

Opiniones y propuestas concretas!

